



CCOO CLM quiere unos presupuestos autonómicos que refuercen plantillas en servicios públicos y propicien empleo decente



Seguimos luchando por tus derechos

Cientos de delegados y delegadas de CCOO se concentran en CLM para reclamar más presupuesto para los servicios esenciales y el cumplimiento de los acuerdos de mejora del empleo público

CCOO, tu mejor defensa



La justicia reconoce guardias del personal de transporte sanitario como tiempo efectivo de trabajo para remunerarlo como horas extraordinarias

ACTUAR

es esencial



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

www.castillalamancha.ccoo.es

PRESUPUESTOS CLM 2022

CCOO CLM quiere presupuestos autonómicos que refuercen plantillas en servicios públicos y propicien el empleo decente

El sindicato ofrece "complicidad" al Ejecutivo para que las cuentas sean "un motor que sirva para que no solo las empresas vayan bien, que también los ciudadanos y las personas trabajadoras vayan bien".

"Un 10% del presupuesto son ayudas directas a empresas privadas, debe haber una corresponsabilidad; el Gobierno se tiene que comprometer con los proyectos empresariales, pero las empresas se tienen que comprometer con el empleo estable.



El secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, ha comparecido ante los medios de comunicación este lunes tras la reunión mantenida con el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas del Gobierno regional, Juan Alfonso Ruiz Molina, para conocer el proyecto de Ley de Presupuestos de Castilla-La Mancha y comentar las consideraciones de la organización sindical, un encuentro en el que también participó la secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral, Raquel Payo, y la secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo, María Ángeles Castellanos.

En la reunión con Ruiz Molina desde CCOO CLM se subrayó la oportunidad que estas cuentas autonómicas suponen para una recuperación postCovid sobre la base de la igualdad de hom-

bres y mujeres, sobre la generación de empleo de calidad, más servicios públicos y sobre la cohesión social y territorial. El sindicato considera clave para ello un buen aprovechamiento de la parte que tiene que ver con el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia, 728,4 millones de euros de fondos. "Los presupuestos son también un instrumento ideológico, abogamos por unos presupuestos progresistas, que alguien se haya convencido de una vez en Europa de que una crisis no tiene por qué subsanarse con recortes a ciudadanos y trabajadores está teniendo unos frutos evidentes", destacó Paco de la Rosa.

Tanto este presupuesto como el anterior se enfoca a "fomentar el crecimiento" y pensando "fundamentalmente en las personas".

LEER MÁS

Pase lo que pase



ACTO SINDICAL CON MOTIVO DEL 25N

Violencia económica como base de desigualdad

30 de noviembre en Toledo, en el Centro Cultural San Clemente, a las 10.30 horas.

En el marco de la conmemoración el 25 de noviembre del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, CCOO de Castilla-La Mancha va a celebrar el martes 30 de noviembre una jornada sindical sobre "Violencia machista como base de desigualdad".

Tendrá lugar en Toledo, en el Centro Cultural San Clemente, y contará en la apertura con las intervenciones de Rosario Martínez, secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, Paco de la Rosa, secretario general de CCOO CLM, y Federico Pérez, secretario general de CCOO Toledo.

A continuación, Begoña Marugán, profesora asociada en Universidad Carlos III de Madrid y adjunta a la Secretaría de Mujeres, Igualdad y Condiciones Trabajo de CCOO, hablará sobre la violencia económica como base de desigualdad entre mujeres y hombres.

La siguiente ponencia será la de M^a Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, que tratará sobre las pensiones de las mujeres y la desigualdad.

Habrá también una mesa de experiencias



DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Violencia económica como base de desigualdad

**30 noviembre 2021
10.30 horas
Toledo**

**Centro Cultural San Clemente
Plaza de Padilla, 2**

Se podrá seguir también a través del canal de Youtube de CCOO CLM.

10:45 – 11:00. PRESENTACIÓN JORNADA

Rosario Martínez Pedrosa. Secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI CCOO CLM.

Federico Pérez Alonso. Secretario general CCOO Toledo.

Paco de la Rosa Castillo. Secretario general CCOO CLM.

11:00 – 11:30. VIOLENCIA ECONÓMICA COMO BASE DE DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Begoña Marugán. Profesora asociada Universidad Carlos III de Madrid y adjunta a Secretaría de Mujeres, Igualdad y Condiciones Trabajo CCOO.

11:30 - 12:00. PENSIONES, MUJERES Y DESIGUALDAD

María Ángeles Castellanos. Secretaria Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo CCOO CLM.

12:00 – 13:30. MESA DE EXPERIENCIAS

13:30. CLAUSURA

Modera el acto: Francisca Bravo. Eldiario.es CLM

en la que contaremos con diferentes testimonios.

La jornada será moderada por Francisca Bravo de Eldiario.es de Castilla-La Mancha.



Lanzamos un nuevo taller sobre "Planes de igualdad como herramienta para la acción sindical"

Será el próximo 2 de diciembre, en Guadalajara, en horario de mañana de 10.00 a 14.30 horas.

PLANES DE IGUALDAD

COMO HERRAMIENTA PARA LA ACCIÓN SINDICAL

INTERVINIENTES

ROSARIO MARTÍNEZ PEDROSA
Secretaria de Mujeres y Políticas LGBTI CCOO CLM.

NUNZIA CASTELLI
Secretaria de Acción Sindical CCOO CLM.

TERESA SÁNCHEZ CORRALES
Secretaria de Mujeres e Igualdad CCOO Guadalajara

ÁNGEL FERNÁNDEZ ESPINOSA
Secretario de Acción Sindical de CCOO Guadalajara

INSCRÍBETE AQUÍ



TEMAS A TRATAR

1. Aspectos generales de planes de igualdad.
2. Elaboración de planes igualdad: apertura de la negociación, constitución de la comisión negociadora y régimen de funcionamiento.
3. Diagnóstico de situación.
4. Contenido y registro del plan de igualdad.
5. Implantación, seguimiento, evaluación y revisión del plan de igualdad.
6. Los planes de igualdad como herramienta para la acción sindical.

GUADALAJARA 2 DICIEMBRE 2021
Centro Integrado Eduardo Guitián
Avenida de El Vado, 15
DE 10.00 A 14.30 HORAS

Seguimos impulsando la formación sindical en materia de igualdad, en este caso con un nuevo taller sobre "Planes de igualdad como herramienta para la acción sindical", que tendrá lugar en Guadalajara el próximo 2 de diciembre, en horario de 10.00 a 14.30 horas, en el Centro Municipal Integrado "Eduardo Guitián", en la Avenida de El Vado, nº 15.

En esta jornada formativa se abordarán aspectos generales de los planes de igualdad; el proceso de elaboración de los mismos: apertura de la negociación, constitución de la comisión negociadora y régimen de funcionamiento; diagnóstico de situación; contenido y registro del plan de igualdad; e implantación seguimiento, evaluación y revisión del plan de igualdad.

Contaremos con las intervenciones de Rosario Martínez Pedrosa, secretaria de Mujeres y Políticas LGBTI CCOO CLM, y de Nunzia Castelli, secretaria de Acción Sindical de CCOO CLM. También de Teresa Sánchez Corrales, secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO Guadalajara, y de Ángel Fernández Espinosa, secretario provincial de Acción Sindical.

Inscríbete aquí

Plazas limitadas



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Te ayudamos con el Plan de Igualdad en tu empresa

CCOO CLM habilita
una línea de
asesoramiento
y consultas para
la negociación



900 30 01 17



planesdeigualdad@cm.ccoo.es

castillalamancha.ccoo.es

¿QUÉ ES UN PLAN DE IGUALDAD?

Es un conjunto ordenado de medidas que deben ser adoptadas tras un diagnóstico negociado de situación, para poner fin a los obstáculos que impiden o dificultan la igualdad efectiva de hombres y mujeres y para poder eliminar la discriminación por sexo en las empresas.

EMPRESAS OBLIGADAS A ELABORARLO

- Las de 50 o más trabajadores y trabajadoras.
- En las que se establezca por obligación del convenio colectivo aplicable.
- En las que fije la obligación la Autoridad Laboral en procedimiento sancionador en sustitución de sanciones accesorias.
- Cualquier otra empresa que quiera implantarlo de forma voluntaria.

CCOO CLM TE AYUDA CON EL PLAN DE IGUALDAD EN TU EMPRESA

☎ 900 300 117

✉ planesdeigualdad@cm.ccoo.es



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

INDICE PRECIOS CONSUMO OCTUBRE CLM

El IPC se dispara en Castilla-La Mancha castigando el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras

LOS DATOS

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en Castilla-La Mancha la tasa de variación anual del IPC se ha situado en octubre en el +6,5%, la más alta de todo el país, 1,7 puntos por encima a la registrada en el mes anterior; mientras que la variación mensual ha sido del +2,4%.

En el país la tasa de variación anual es del +5,4%, casi un punto y medio por encima de la registrada en septiembre; y la mensual es del +1,8%.



Continuamos con una inflación desbocada principalmente por el elevadísimo coste de la electricidad. En Castilla-La Mancha, el de Vivienda es con diferencia el grupo que ha registrado un mayor incremento, con una variación anual del +27,2%, casi 8 puntos por encima a la registrada el mes anterior (+19,3%). También siguen encareciéndose otros productos de primera necesidad como los alimentos, que continúan encadenando subidas.

Todo ello está mermando el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras, advierte Nunzia Castelli, secretaria regional de Acción Sindical de CCOO CLM, quien recuerda que la subida salarial media pactada en los convenios colectivos está por debajo del 2%, de modo que no se amortigua el crecimiento del IPC. El alza de los precios desborda la subida salarial pactada y es necesario recuperar las cláusulas de salvaguardia salarial para proteger el poder adquisitivo. acción colectiva en nuestra región y a hacer un reparto de la riqueza. **LEER MÁS**



CCOO de Castilla-La Mancha celebra el próximo 18 de noviembre, a partir de las 10.30 horas, en la sede del sindicato en Toledo, una jornada sobre el teletrabajo y sus riesgos laborales.

Las jornadas serán inauguradas por Raquel Payo, secretaria regional de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral CCOO CLM, y Dolores Cachero, secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM.

A continuación, Nunzia Castelli, secretaria regional de Acción Sindical de CCOO CLM, tratará sobre la acción sindical ante el trabajo a distancia.

Las jornadas finalizarán con la ponencia de Ruth Díaz de la Secretaría de Salud Laboral de CCOO CLM, quien tratará sobre prevención de riesgos laborales en materia de teletrabajo.

Teletrabajo y sus riesgos laborales

Teletrabajo y sus riesgos laborales

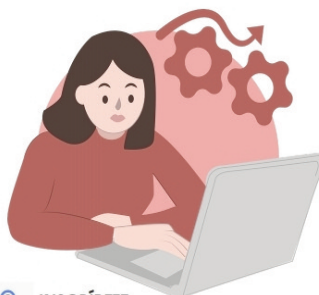
18 de Noviembre de 2021

Toledo

10.30 horas

Sede de CCOO CLM

(Cuesta de Carlos V, nº 1, 2ª planta)



INSCRÍBETE

www.castillalamancha.ccoo.es

10.30-11.00. INAUGURACIÓN

Raquel Payo Puebla
Secretaria regional de Diálogo Social,
Institucional y Salud Laboral CCOO CLM.

Dolores Cachero Bull
Secretaria general de la Federación de
Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM.

11.00-12.00. LA ACCIÓN SINDICAL ANTE EL
TRABAJO A DISTANCIA

Nunzia Castelli
Secretaria regional de Acción Sindical de
CCOO CLM.

12.00-13.00. PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES EN MATERIA DE TELETRABAJO

Ruth Díaz Pavón
Secretaria Salud Laboral de CCOO CLM.



Entre los principales riesgos laborales de las personas que teletrabajan están los ergonómicos, es decir, trastornos musculoesqueléticos, derivados de posturas incorrectas, mantenimiento de posturas estáticas y movimientos repetitivos; riesgos derivados de agentes físicos, fatiga visual derivada de la exposición prolongada ante pantallas de visualización de datos.

También están los riesgos relacionados con las condiciones del lugar de trabajo, derivados de la iluminación, temperatura o ruido; y riesgos derivados de la organización del trabajo como el alargamiento de la jornada laboral, la no desconexión, el aumento de doble presencia o aislamiento social.

Las personas que teletrabajan tienen derecho a una adecuada protección en materia de seguridad y salud en el trabajo.

La Matanza de Atocha: justicia pendiente, recuerdo permanente



18 DE NOVIEMBRE

17.30 HORAS

TOLEDO, en la sede del sindicato
(Cuesta de Carlos V, nº 1, 2ª planta)



Con la intervención de la abogada
y política CRISTINA ALMEIDA



"Si el eco de su voz se debilita, pereceremos"

La Matanza de Atocha: justicia pendiente, recuerdo permanente

CCOO Toledo celebra el próximo jueves 18 de noviembre el acto sindical "La Matanza de Atocha: justicia pendiente, recuerdo permanente", en la sede del sindicato a partir de las 17.30 horas.

Contaremos con la intervención de la abogada y política Cristina Almeida.

Han pasado 44 años de la Matanza de Atocha, más de cuatro décadas de aquel fatídico 24 de enero de 1977 cuando un grupo de pistoleros de extrema derecha irrumpió en el despacho de abogados laboristas de CCOO y del PCE situado en el número 55 de la calle Atocha y ametrallaron a las nueve personas presentes.

SEGUIMOS LUCHANDO POR TUS DERECHOS

Cientos de delegados y delegadas de CCOO reclaman más presupuesto para los servicios esenciales y el cumplimiento acuerdos de mejora del empleo público



Las concentraciones, ante la Delegación del Gobierno en Toledo y ante las Subdelegaciones del Gobierno en las otras cuatro capitales de provincia y con el lema "Seguimos luchando por tus derechos", dan inicio a la campaña de movilización impulsada por CCOO en toda España

Cientos de delegados y delegadas del Área Pública de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha se han concentrado este miércoles en las cinco capitales de provincia de la región para reclamar el cumplimiento y mejora de los acuerdos de mejora del empleo público y más gasto público para los servicios públicos que garantizan los derechos esenciales de la ciudadanía.

Las reivindicaciones de CCOO se dirigen en primer lugar al Gobierno del Estado, al que, entre otras demandas, reclaman un acuerdo plurianual en materia salarial; al que instan a cumplir y hacer cumplir el RDL que compromete la reducción de la temporalidad de todo el Sector Público por debajo del 8% antes de final de 2024; y al que exigen la eliminación de la tasa de reposición para poder realizar ofertas de empleo público que permitan revertir las pérdidas sufridas en la última década.

Pero las movilizaciones del Área Pública de CCOO implican también al resto de las administraciones públicas, autonómicas y locales. **LEER MÁS**

Auto Res aprovecha la prórroga de los ERTE Covid para mantener recortados los servicios a sus usuarios y derechos a su plantilla

CCOO-FSC denuncia que la empresa de transporte de viajeros por carretera Auto Res mantiene a fecha de hoy gran parte de los recortes de servicios a los usuarios y de derechos de su plantilla que implementó con motivo de la pandemia de Covid.

Auto Res, que pertenece al Grupo Avanza, mantiene un recorte cercano al 40% en frecuencias y plazas ofertadas en la línea Madrid – Cuenca por Tarancón. Las 68 expediciones semanales previas a la pandemia han quedado reducidas a 42, y de 3.400 a 2.100 el número de plazas.

También mantiene suprimidos servicios con destino, parada u origen en Talavera. En concreto, ha suspendido las tres expediciones diarias que unían Navalморal de la Mata-Talavera con Madrid; ha suprimido también los servicios diarios de lunes a viernes de Talavera a Navalморal; y ha reducido a tres servicios semanales los cinco que realizaba antes de la pandemia entre Talavera y Navezuelas; dejando prácticamente aisladas a varias poblaciones afectadas por estos recortes, en concreto en la provincia de Toledo a Oropesa, Lagartera, Calzada y Herrerueta., denuncia Alfonso Tercero, responsable del Sector de Transporte por Carretera de CCOO-FSC CLM.

LEER MÁS



La justicia reconoce guardias del personal de transporte sanitario como tiempo efectivo de trabajo para remunerarlo como horas extraordinarias

El Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real ha dado la razón a una demanda tramitada por los Servicios Jurídicos de Comisiones Obreras y da la razón a una trabajadora del transporte sanitario para reconocer como trabajo efectivo el tiempo de presencia en la base de las ambulancias. La empresa se ve ahora obligada a abonarle 3.143,78 euros más intereses por tiempo de trabajo que excedió la jornada anual de convenio (1.800 horas) de octubre de 2017 a octubre de 2020.

La sentencia supone un importante precedente para dirimir este tipo de situaciones. El fallo judicial explica que la regulación del servicio que presta este personal adscrito a la empresa concesionaria del transporte sanitario del Sescam en Ciudad Real supone hacer guardias de 24 horas, con 91 guardias al año, 2.184 horas, pero la empresa abonaba estas cantidades según el concepto incluido en el convenio de "hora de presencia", más económica que la hora extraordinaria.

El juzgado, tras escuchar los argumentos de los Servicios Jurídicos de CCOO y de la empresa demandada, dirime que esas horas son tiempo efectivo de trabajo y deben abonarse como horas extraordinarias, y refrenda el fallo judicial en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en alusión a las guardias de trabajadores del servicio de bomberos en Bélgica. También hay precedentes en conflictos colectivos del transporte sanitario en otras comunidades, como Cantabria, con el pronunciamiento judicial en el mismo sentido.

LEER MÁS

La Sección Sindical de CCOO en el Banco Santander CLM renueva su dirección y aprueba su plan trabajo

La Sección Sindical de CCOO-Servicios CLM en el Banco Santander ha celebrado este martes un Plenario Extraordinario para debatir y aprobar el plan de trabajo para la próxima etapa y renovar los órganos de dirección; a cuyo frente seguirá Rosario Barba Alcaide, que ha tenido el respaldo unánime del Plenario.

La sección sindical de CCOO está integrada por 351 afiliados y afiliadas, 154 mujeres y 197 hombres, de una plantilla total de 539 personas distribuidas en las 61 oficinas con que cuenta el Banco de Santander en CLM, 10 en Albacete, 13 en Ciudad Real, 5 en Cuenca, 9 en Guadalajara y 25 en Toledo.

CCOO es también el sindicato abrumadoramente mayoritario, con una representatividad global en la región

del 49,7% de los representantes de las/os trabajadoras/as del Banco de Santander en CLM.

El reto y el objetivo de del Plan de Trabajo aprobado por el Plenario de la Sección Sindical de CCOO es “buscar fórmulas que permitan el manteni-

miento del empleo y de las condiciones laborales de la plantilla ante la transformación digital acelerada a raíz de la pandemia del Covid-19, transformación que propicia un cambio en el modelo comercial y de contacto con los clientes”, ha indicado la secretaria general. **LEER MÁS**



CCOO y UGT muestran su malestar por los domingos y festivos habilitados para aperturas comerciales en 2022

El sistema para decretarlos deja en minoría a las organizaciones sindicales, que representan a más de 50.000 personas trabajadoras del sector.

Las organizaciones sindicales creen que es el momento de que empiece a funcionar, al igual que en otras comunidades, el ‘Observatorio del Comercio’ para trabajar de forma colegiada y avanzar en instrumentos legales para el desarrollo sostenible del comercio.

La Consejería de Economía, Empresas y Empleo reunió ayer a los agentes económicos y sociales para informar del calendario de domingos y festivos autorizados para la apertura de establecimientos comerciales en Castilla-La Mancha durante el año 2022. Y, como en anteriores años, salimos perdiendo las personas trabajadoras del sector, al concentrarlos en mes y medio, lo que dificulta la conciliación de la vida laboral y personal de las plantillas

El calendario fija como aperturables: 2 y 9 de enero, 14 de abril, 26 de junio, 15 de agosto, 27 de noviembre, 4, 6, 8, 11, 18 y 26 de diciembre.

CCOO y UGT hemos planteado en la reunión que es hora de cambiar el

sistema. Porque estamos en un sistema en el que la opinión de patronales que representan a 10 empresas tiene el mismo valor que la opinión de organizaciones sindicales que representan a 50.000 personas trabajadoras.

Aunque el Gobierno Regional pide propuestas de festivos a 4 organizaciones empresariales, 3 de consumidores y 3 organizaciones sindicales, tenemos la sensación que solamente se nos pide opinión como ‘maquillaje’, porque realmente nunca se tiene en cuenta la opinión de las personas trabajadoras.

LEER MÁS

Jornada sobre fondos europeos y economía de futuro

Al cierre de este número de Gaceta Sindical, CCOO Albacete estaba celebrando una jornada sobre "Fondos europeos y economía de futuro" que han sido inauguradas por Paco de la Rosa, secretario general de CCOO Castilla-La Mancha, Carmen Juste, secretaria general de CCOO Albacete, y Aurora Galán, Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCLM.

La primera ponencia "Fondos Europeos y cambios del modelo productivo y energético", ha sido a cargo de Gabriel Flores, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Investigador del Instituto de Europa Oriental y del Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Modera la ponencia Antonio Navarro, sindicalista de CCOO.

La segunda ponencia "Impacto de los fondos europeos sobre el empleo y las relaciones laborales. Transición energética, digitalización y empleos verdes", ha sido a cargo de Carlos Martín Urriza, Director del Gabinete Económico de CCOO. Doctor en Economía por la UCM. Consejero del CES. Modera la ponencia Paqui Jiménez, secretaria provincial de Empleo y Agenda 2030 de CCOO Albacete.



Para concluir la jornada, hay una mesa de debate en la que intervienen Carmen Juste, Secretaria general de CCOO Albacete, Emilio Sáez, Alcalde del Ayuntamiento de Albacete, Santiago Cabañero, Presidente de Diputa-

ción de Albacete, y Francisco Javier Rosell, Director General de Empresas de la JCCM.

LEER MÁS

ii REAPERTURA
15 noviembre !!
Comisiones Obreras
Sede Comarcal de
la Mancha

Plaza Felipe
Villa s/n
Quintanar de la Orden

Mañanas:
 Lunes, Miércoles y Viernes
 de 10:00 a 14:00 horas

Tardes:
 Lunes y Miércoles
 De 17:00 a 19:00 horas

COO Toledo reabre su sede comarcal de La Mancha en Quintanar de la Orden. Desde el lunes 15 de noviembre puedes pasarte por el local ubicado en Plaza Felipe Villa s/n

Te ofrecemos:

- Atención presencial personal e individualizada.
- Asesoramiento sindical y jurídico.
- Formación.
- Ayuda en materia de salud laboral.

Te esperamos!!

25^{nov}
2017

Día Internacional de
la eliminación de la
violencia contra las
Mujeres



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo

